



Universidad de Cundinamarca

**OFICINA DE RECURSOS FISICOS
Sede Fusagasuga**

C I R C U L A R

DE: OFICINA RECURSOS FISICOS

PARA: PERSONAL DE SEGURIDAD "UDEC"

FECHA: 13 SEPTIEMBRE DE 2007

ASUNTO: CONTROL INGRESO PERSONAL PARTICULAR

TENIENDO EN CUENTA LAS INQUIETUDES PRESENTADAS POR LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y CON EL FIN DE PRESERVAR Y MANTENER LA VIDA HONRA Y BIENES DE LA INSTITUCION (**Fines Esenciales del Estado: Art: 2**), ME PERMITO SOLICITAR MAYOR CONTROL CON RESPECTO AL INGRESO DE PERSONAL PARTICULAR A LA "UNIVERSIDAD"; POR LO TANTO SE PROCEDA POR PARTE DEL CUERPO DE VIGILANCIA A PEDIR LA IDENTIFICACION A LOS PARTICULARES QUE DESEEN INGRESAR, Y A QUE DEPENDENCIA Y/O CON QUE FUNCIONARIO ESPECIFICAMENTE VIENEN A ENTREVISTARSE. YA QUE HAN INGRESADO PERSONAS A ENTORPECER EL NORMAL FUNCIONAMIENTO ACADEMICO-ADMINISTRATIVO.

DANIEL GUSTAVO BEJARANO B.
Oficial de Mantenimiento
Oficina Recursos Fisicos